Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

Muñoz de Robles alcalde mayor [illegible]
Antonio de Robles Huerta

Don Pedro Ximenez

Don Al[ons]o Conejero

Al[ons]o Velez

Don Sebastian de Robles

Pedro Sanchez Marin

Don Gines de Gadea

Don Fran[cis]co Meca [illegible] Marin [illegible]

[illegible]

Juan [illegible] dixo [illegible]

[illegible] en esta villa [illegible]

[illegible]

[illegible]

El dinero luego [illegible]

esta villa [illegible]

don Al[ons]o Conejero Marin [illegible] Gines de Gadea

[illegible]

[illegible]

[illegible]

El dicho [illegible]

Con lo qual se acabo este ayuntamiento y lo firmaron

Fran[cis]co Muñoz de Robles — Alonso Velez — Don Sebastian de Robles

Ante mi
Mateo [illegible]